

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2299

ACUERDO de 29 de enero de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se modifica el Acuerdo de 23 de octubre de 2001 por el que se elevaba a definitiva las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de especialización para cubrir quince plazas de Magistrados Especialistas en el Orden Jurisdiccional Social, convocadas por Acuerdo de 9 de mayo de 2001, del Pleno del mismo Consejo.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de fecha 23 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), elevó a definitivas las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas de especialización para cubrir quince plazas de Magistrados Especialistas en el Orden Jurisdiccional Social, convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de fecha 9 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Dentro del plazo reglamentario interpusieron recurso de alzada los aspirantes a las mencionadas pruebas, ilustrísimos señores: Don Juan Gabriel Álvarez Rodríguez, don Juan Carlos Benito-Brutón Ochoa y don Rafael Antonio López Parada, contra el Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de fecha 23 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por el que se les excluía de las referidas pruebas por no llevar un año de servicios efectivos en la Carrera Judicial.

Por Acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de fechas 19 de diciembre de 2001 y 23 de enero de 2002, se estiman los recursos mencionados en el sentido de incluir a los Magistrados relacionados anteriormente en la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en las referidas pruebas de especialización en el Orden Jurisdiccional Social, acordándose al propio tiempo incluir también a quienes hubieran sido excluidos por idéntico motivo, aun cuando no hubiesen interpuesto recurso.

En ejecución de los Acuerdos adoptados por el Pleno de este Consejo General del Poder Judicial en sus reuniones de fechas 19 de diciembre de 2001 y 23 de enero de 2002, se incluye a los aspirantes que seguidamente se relacionan, en la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas de Magistrados Especialistas en el Orden Jurisdiccional Social, y en el orden que alfabéticamente les corresponda, al objeto de que puedan ser convocados por el Tribunal Calificador a la realización de las pruebas correspondientes.

Apellidos y nombre	DNI
Álvarez Rodríguez, Juan Gabriel	243.998-Z
Benito-Butrón Ochoa, Juan Carlos	22.725.453-G
González Crespo, Miguel Ángel	11.658.219
Hernández Dols, José Ramón	22.613.599
Labado Santiago, Virgilio José María	15.349.864
López Parada, Rafael Antonio	7.843.801-L
Martínez López, Eulalia	22.451.416-N
Mirón Hernández, María del Mar	36.931.816

Apellidos y nombre	DNI
Olarte Madero, Francisco	4.540.341
Seoane García, Antonio	1.480.750
Yanini Baeza, Jaime	19.084.366

Madrid, 29 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

2300

ACUERDO de 29 de enero de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se modifica el Acuerdo de la Comisión Permanente, de 23 de octubre de 2001, por el que se elevaba a definitiva las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de especialización para cubrir quince plazas de Magistrados Especialistas en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, convocadas por Acuerdo de 9 de mayo de 2001, del Pleno del mismo Consejo.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de fecha 23 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), elevó a definitivas las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas de especialización para cubrir quince plazas de Magistrados Especialistas en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de fecha 9 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Dentro del plazo reglamentario interpusieron recurso de alzada los Magistrados aspirantes a las mencionadas pruebas, ilustrísimos señores: Don Francisco Javier González Grágera y don Juan Carlos Fernández López, contra el Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de fecha 23 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por el que se les excluía de las referidas pruebas por no llevar un año de servicios efectivos en la Carrera Judicial.

Por Acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de fechas 19 de diciembre de 2001 y 23 de enero de 2002, se estiman los recursos mencionados en el sentido de incluir a los Magistrados relacionados anteriormente en la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en las referidas pruebas de especialización en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, acordándose al propio tiempo incluir también a quienes hubieran sido excluidos por idéntico motivo, aun cuando no hubiesen interpuesto recurso.

En ejecución de los Acuerdos adoptados por el Pleno de este Consejo General del Poder Judicial, en sus reuniones de fechas 19 de diciembre de 2001 y 23 de enero de 2002, se incluye a los aspirantes que seguidamente se relacionan, en la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas de Magistrados Especialistas en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo.

Apellidos y nombre	DNI
Chaves García, José Ramón	10.597.256
Fernández López, Juan Carlos	12.235.416-Z
García Morago, Héctor	46.031.189-R
González Grágera, Francisco Javier	87.730.066-S
López de la Riva Carrasco, Federico Andrés ...	14.570.162
Ordóñez Solís, David	52.580.212

En consecuencia, modificando el anterior Acuerdo de la Comisión Permanente, de 4 de diciembre de 2001, por el que se publicó la Resolución del Tribunal Calificador de las mencionadas pruebas («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 2002), los aspirantes convocados a la primera sesión serán:

1. Abelleira Rodríguez, María.
2. Altava Lavall, Manuel Guillermo.
3. Álvarez-Linera Prado, Miguel.
4. Aranguren Pérez, Ignacio de Loyola.
5. Arce Lana, Manuel.
6. Baeza Díaz Portales, Manuel José.
7. Bris García, Miriam.
8. Campoy Miñarro, Manuel.
9. Cuenca Ruiz, Ana.
10. Chaves García, José Ramón.

Madrid, 29 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

2301 *ORDEN PRE/204/2002, de 4 de enero, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir, por consolidación de empleo temporal, 12 puestos de personal laboral en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la Orden de 10 de diciembre de 2001, por la que se anuncian pruebas selectivas para cubrir, mediante consolidación de empleo temporal las siguientes plazas en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional («Boletín Oficial del Estado» del 20):

Un Técnico titulado, grado medio (Arquitecto técnico).
Tres Técnicos titulados, grado medio (Restaurador B).
Un Oficial de oficios (Carpintería).
Dos Caballerizos (Caballerizas y Comitivas).
Tres Taquilleros vendedores de efectos (Taquillero).
Un Ayudante (Carpintería).
Un Ayudante (Albañilería).

He resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los tablones de anuncios de la Sección de Información y Registro del Patrimonio Nacional (Palacio Real, calle Bailén, sin número, Madrid), y en los distintos centros de trabajo, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid), y en la página web de Patrimonio Nacional (www.patrimonionacional.es).

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Orden las listas de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Designar, a propuesta del Tribunal de la convocatoria de tres Técnicos titulados, grado medio (Restaurador B), como

Asesor del mismo, a don Andrés Serrano Rivas, con documento nacional de identidad 50.533.489, perteneciente al Instituto del Patrimonio Histórico Español.

Quinto.—Designar a don Miguel Mateo Antón (Oficial Carpintero), como Vocal —suplente y titular respectivamente— de los Tribunales de selección de las convocatorias de referencia CL 16/01 Oficial de Oficios (Carpintería), y referencia CL 19/01 Ayudante (Carpintería), en sustitución de don Ángel Pardo Almagro.

Sexto.—Convocar a los opositores admitidos para la celebración de las pruebas que se desarrollarán en el Palacio Real de Madrid, calle Bailén, sin número, Madrid (Arco de Santiago), en las siguientes fechas y horas:

Un Técnico titulado, grado medio (Arquitecto técnico), el día 18 de febrero de 2002, a las nueve treinta horas y lectura del mismo el día 19 de febrero de 2002, a las nueve treinta horas.

Tres Técnicos titulados, grado medio (Restaurador-B), el día 25 de febrero de 2002, a las doce treinta horas.

Un Oficial de oficios (Carpintero), el día 12 de febrero de 2002, a las doce treinta horas.

Dos Caballerizos (Caballerizas y Comitivas), el día 25 de febrero de 2002, a las diez treinta horas.

Tres Taquilleros-Vendedores de efectos, el día 14 de febrero de 2002, a las diez horas.

Un Ayudante (Carpintería), el día 6 de marzo de 2002, a las diez treinta horas.

Un Ayudante (Albañilería), el día 28 de febrero de 2002, a las once horas.

Séptimo.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

Madrid, 24 de enero de 2002.—P. D. (Orden de 26 de julio de 1999), el Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Álvaro Fernández-Villaverde y de Silva.

Ilma. Sra. Secretaria general.

ANEXO

Concurso-oposición libre para cubrir por consolidación de empleo una plaza de Técnico titulado, grado medio, Arquitecto técnico

Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa
11.829.060	Almendros Melero, Lourdes	A

Concurso-oposición libre para cubrir por consolidación de empleo tres plazas de Técnico titulado, grado medio, Restaurador B

Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa
51.415.878	Caballo Baldominos, Mónica	C
X2.223.897G	Kroustallis, Stefanos	N
X3.687.711Y	López Ortega, Teresita de Jesús	M
2.915.678	Ortega Criado, Carolina	A

Concurso-oposición libre para cubrir por consolidación de empleo tres plazas de Taquilleros-Vendedores de efectos-Taquilleros

Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa
25.456.655	Mayayo Gracia, Beatriz	A y B